

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SILCEPARCORP S.A.

En Guayaquil el 7 de abril del dos mil veinte a las 9h30 vía conferencia en Junta General Universal, a saber: REVELO LOZA FANNY HAYDEE con 400 acciones, JIMENEZ QUIROZ BORIS LENIN con 390 acciones y JIMENEZ QUIROZ GABRIELA STEFANY con 10 acciones, la cual representa la totalidad del capital pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y normativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el Estatuto Social convoco a los señores accionistas de la compañía SILCEPARCORP S.A.

Preside la reunión la señora REVELO LOZA FANNY HAYDEE, actual PRESIDENTE. Actúa como secretaria de la junta, la señora JIMENEZ QUIROZ GABRIELA STEFANY. Deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día de manera unánime, a continuación, los órdenes del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerente respecto del ejercicio económico del año 2019.
3. Lectura del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.
4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1.-Verificación del quórum

En la Conferencia se encontraban los Señor(a)s REVELO LOZA FANNY HAYDEE, JIMENEZ QUIROZ BORIS LENIN Y JIMENEZ QUIROS GABRIELA STEFANY cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la compañía y que, en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales; y los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2.-. Lectura del informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2019

Luego de la lectura del informe del Gerente de la junta, la junta por unanimidad, aprueba el informe presentado, por lo cual la presidenta dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

3.- Lectura del informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2019

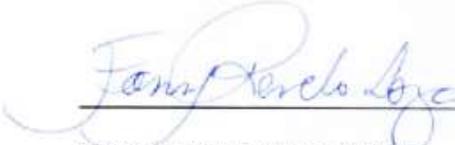
La Secretaria da lectura al documento presentado por el Comisario el mismo que fue puesto a conocimiento de los accionistas, con la anticipación correspondiente a la celebración de la Junta, por lo cual, concluida su lectura, por unanimidad, se aprueba el informe presentado por lo cual el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

4.-Aprobacion de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2019.

5.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia del Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.



REVELO LOZA FANNY HAYDEE
PRESENTE DE LA JUNTA



JIMENEZ QUIROZ GABRIELA STEFANY
REPRESENTANTE LEGAL